AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE SACRISTAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.403.384	CONTRATO No.	594-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial en la implementación de las estrategias misionales establecidas por la entidad que permitan el cumplimiento de las rutas de atención bajo el enfoque diferencial, étnico y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en la supervisión de los contratos o convenios liderados por el Grupo Territorial de acuerdo con los lineamientos establecidos la supervisión del contrato y la ARN.	En el marco de la estrategia pedagógica del PRI se asistió y se facilitaron varias jornadas pedagógicas colectivas que previamente fueron concertadas con el coordinador regional del CNR Componente Comunes con el fin de afianzar el alistamiento y difusión concertada del PRI: El 11 de junio se realizó en Villavicencio la jornada pedagógica grupal del PRI, con la asistencia de firmantes de la ciudad, la Misión de Verificación y el CNR componente Comunes. Se contó con la participación de la coordinadora del GT, los profesionales sociales y la profesional de relacionamiento. El 21 de junio en Vista Hermosa se llevó a cabo la jornada de socialización grupal del PRI, no se contó con el acompañamiento de los delegados del CNR Componente Comunes conforme se había previsto inicialmente; se destaca el acompañamiento de la Misión de Verificación de la ONU. Se registró una participación de 42 personas que reportan atención en el SIRR con el código PED-PRI. En esta jornada se llevó a cabo una primera parte de diálogo para aclaración de dudas sobre el PRI, luego se llevó a cabo el estudio de caso en tres grupos de trabajo en el que los asistentes reconocieron las acciones del PRI y el desafío de su elección conforme a las necesidades y propósitos de cada persona en reincorporación. En este espacio hubo lugar para la exposición de argumentos por parte de líderes asistentes como el señor DARIO BARRERO quien se desempeña como representante de ASCAMFIPAZ y fue insistente en la necesidad de acompañamiento en el acceso a tierras. En Puerto Gaitán el 24 de junio se llevó a cabo la jornada de socialización grupal del PRI, se contó con el acompañamiento de Desiderio Aguilar, coordinador del CNR Componente Comunes para la región Oriente. Se registró una participación de 15 personas que reportan atención en el SIRR con el código PED-PRI. En esta jornada se llevó a cabo una primera parte de diálogo para aclaración de dudas sobre el PRI, luego se llevó a cabo el estudio de caso en dos grupos de trabajo en el que los asistentes reconocieron las acciones del PRI y el desafío de su elección conforme a las necesidades y propósitos de cada persona en reincorporación. En este espacio hubo lugar para la exposición e argumentos por parte de líderes asistentes como el señor EDUARDO PERDOMO ZAMORA y ALFREDO TELLEZ PONARE quien se desempeña como capitán indígena en una comunidad de Puerto Gaitán.
2. Apoyar a la coordinación territorial en la formulación e implementación de los planes, programas estratégicos y actividades propias de las rutas de atención lideradas por la entidad en la jurisdicción del Grupo Territorial.	En materia de incidencia política se destaca la realización de la primera sesión de la Mesa Municipal de Reincorporación de Villavicencio, para este proceso se orientó la gestión de la profesional de relacionamiento en cuando a la agenda, alistamiento de información para la presentación de la política por parte de la ARN. Se acordó la realización de mesas técnicas por cada sector con el fin de concertar acciones para la inclusión en la oferta local dirigida a población firmante de paz. De igual manera es necesario indicar la ejecución de las mesas preparatorias del Consejo Departamental del Meta entre el 5 y 6 de junio para el sector económico, social, político y comunitario. En cada una de las mesas se generaron compromisos de adelantar agendas conjuntas con ARN y Firmantes a fin de promover la inclusión en la oferta del departamento. Es de aclarar que para el 25 de junio se convocó el pleno del CDR, sin embargo, no se concretó debido a la falta de quórum de manera que se decidió definir una nueva fecha.
3. Realizar seguimiento a los procesos y lineamientos misionales definidos por la entidad que adelanta el Grupo Territorial, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se asistió el 27 de junio a la jornada de aclaraciones sobre la programación del evento a realizarse en Villavicencio con firmantes con pertenencia étnica AFRO, NEGRA O PALENQUERA en el marco del Programa Especial de Armonización a realizarse el próximo 4 de julio, solo se cuenta con 24 cupos para 38 personas identificadas en el departamento del Meta. No obstante, se requirió al equipo de profesionales realizar la convocatoria. La ejecución del evento está a cargo de la organización *Ser negro es mas sabroso* quienes garantizarán los requerimientos logísticos de transporte y alojamiento para los asistentes.
4. Asesorar y acompañar a la coordinación del grupo territorial en la implementación de las estrategias comunitarias lideradas por el Grupo Territorial.	Como parte del apoyo al desarrollo de las Agendas de Reincorporación Comunitaria se asistió específicamente en gestiones para impulsar la concreción de las iniciativas a implementar: en Acacías se efectuó gestión con la secretaría de Educación del Meta para lograr los diseños de mejoramiento de un comedor comunitario en el colegio de Dinamarca (esta propuesta finalmente se excluyó debido a priorización de esa obra por parte de la alcaldía en el marco de un acuerdo con ECOPETROL). En Mesetas se avanzó en la interlocución con la secretaría de planeación para el logro de los diseños y presupuesto del proyecto de adecuación de la vía acordada su entrega para el 28 de junio. En lo referente a Villavicencio se continuó la gestión con la alcaldía y la Universidad Santo Tomás para contar con los diseños y concepto técnico avalado por la Dirección de Riesgo de la alcaldía, también comprometido para el 28 de junio.
5. Generar estrategias que permitan el cumplimiento de los indicadores establecidos por la entidad en los diferentes planes de acción y/o demás herramientas de monitoreo definidos por la Entidad.	En lo referente a la estrategia de incidencia política el GT reportó un cumplimiento de la meta programada por cuanto de 16 entres territoriales se logró un 15 inclusiones efectivas en la parte estratégica de los planes priorizados. Estos entes fueron las alcaldías de Vista Hermosa, Villavicencio, Uribe, San Juan De Arama, Puerto Rico, Puerto Gaitán, Puerto Carreño, Mesetas, San Carlos De Guaroa, La Macarena, Granada, El Castillo, Cumaribo y Acacías; también la gobernación del Meta. En el indicador (%) Personas en proceso atendidas y acompañadas en 2024, se reporta para mayo un 93% sobre el 89 de meta para el trimestre. El indicador Personas que finalizan su proceso por la modalidad de culminación en 2024, ya cuenta al corte de junio la meta cumplida de 15 culminaciones. Porcentaje de personas con cursos aprobados en formación complementaria en 2024: no aplica reporte cuantitativo para el periodo. Porcentaje de personas que aprueban cursos de formación titulada 2024: no aplica reporte cuantitativo para el periodo. Porcentaje de planes individuales de reincorporación concertados: no aplica reporte cuantitativo para el periodo. No obstante, se citan los avances en la pedagogía del PRI.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE SACRISTAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.403.384	CONTRATO No.	594-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial en la implementación de las estrategias misionales establecidas por la entidad que permitan el cumplimiento de las rutas de atención bajo el enfoque diferencial, étnico y de género.

6. Apoyar la implementación de la Estrategia de Transformación Vivienda y Territorio de la entidad, marco de ejecución de la política de reincorporación.	Se generó asistencia técnica en la realización de la Asamblea realizada en Hato Rondón el pasado 25 de junio, en la cual se aprobó la propuesta de soluciones habitacionales temporales presentada por la ARN como compromiso en el acta se cito: La ARN iniciará los procesos administrativos correspondientes a dar alcance al cronograma presentado para realizar las adecuaciones en las casas existentes y para la construcción de las soluciones habitacionales temporales. Las siguientes actividades tendrán lugar entre julio de 2024 y febrero de 2025: -Estudio de mercado de las soluciones habitacionales temporales. -Estudio individual de necesidad de mejoramiento por cada casa -Estudio de mercado para selección de contratistas. -Desarrollo de la obra Es de anotar que adicionalmente el GT adelantó la verificación con 16 personas que el día 14 de junio se estableció que no estaban integradas a los procesos sociales del ETCR. Como resultado se obtuvo que 3 personas desean ser beneficiarios de las soluciones temporales; 3 están asignados a otros grupos territoriales; 6 manifestaron no estar interesados en vivir en Hato Rondón y 4 quedaron pendientes de confirmación debido a la dificultad en comunicación telefónica.
7. Asesorar y promover acciones que permitan el acceso a servicios y beneficios que faciliten el avance de la población sujeto de atención del Grupo Territorial en los diferentes procesos misionales.	En el mes de junio se recibieron dos solitudes de acceso a tierras, una correspondiente a la Asociación ASCAMFIPAZ del municipio de Vista Hermosa que reúne a 31 firmantes de paz. La Asociación presentó dos alternativas de predios ubicados en ese municipio, esta solicitud fue redireccionada al Equipo de Tierras y vivienda de la ARN para la respectiva revisión. Igual trámite se le dio a la solicitud presentada por ASAAB Ariari la cual postuló 4 predios administrados por la SAE para que sean revisados a la luz de su interés de acceder a tierras.
8. Realizar articulación con actores externos que proporcionen y faciliten la implementación de los planes, programas y proyectos que desarrollan el objeto misional de la Entidad y la normatividad vigente.	Para atender las necesidades de apoyo institucional y cooperación para el desarrollo de las Agendas comunitarias se citan las gestiones adelantadas con los actores secretaria de planeación de Mesetas, Secretaría de Educación del Meta, Alcaldía de villavicencio - Secretaría de Planeación y Universidad Sant Tomás. Adicional la interlocución con la Secretaría de Derechos Humanos y Paz de la gobernación del Meta.
9. Elaborar y presentar los informes que le sean solicitados por la coordinación del Grupo Territorial, así como participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboró informe de actividades para el periodo de junio de 2024. Se asistió a la jornada de capcitación en la estrategia pedagógica del PRI realizada en Villvicencio el 18 y 19 de junio con la facilitación de la UTR y la Subdirección de seguimiento de la ARN; asistieron todos los profesionales facilitadores del GT junto con los elnaces de reincorporación; la jornada permitió responder inquietudes, expones preocupaciones y también generó herramientas metodologógicas para la formulación de los planes individuales de reincorporación, la revisión de los planes colectivos resultó ser bastante desafiantes para asegurar claridad conceptual y metodológica.
10. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio alcance a las obligaciones generales indicadas en el contrato.

Andrés Felipe Sacristán
Firmado digitalmente por Andrés Felipe Sacristán

ANDRES FELIPE SACRISTAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano
Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 30.06.2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co